

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

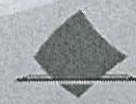
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL MIXTA**

IA3-INE-001/2020

**Renovación a la suscripción para el uso de software de análisis
de vulnerabilidades de código estático de la marca Checkmarx**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA
DE PROPOSICIONES**

18 DE MARZO DE 2020

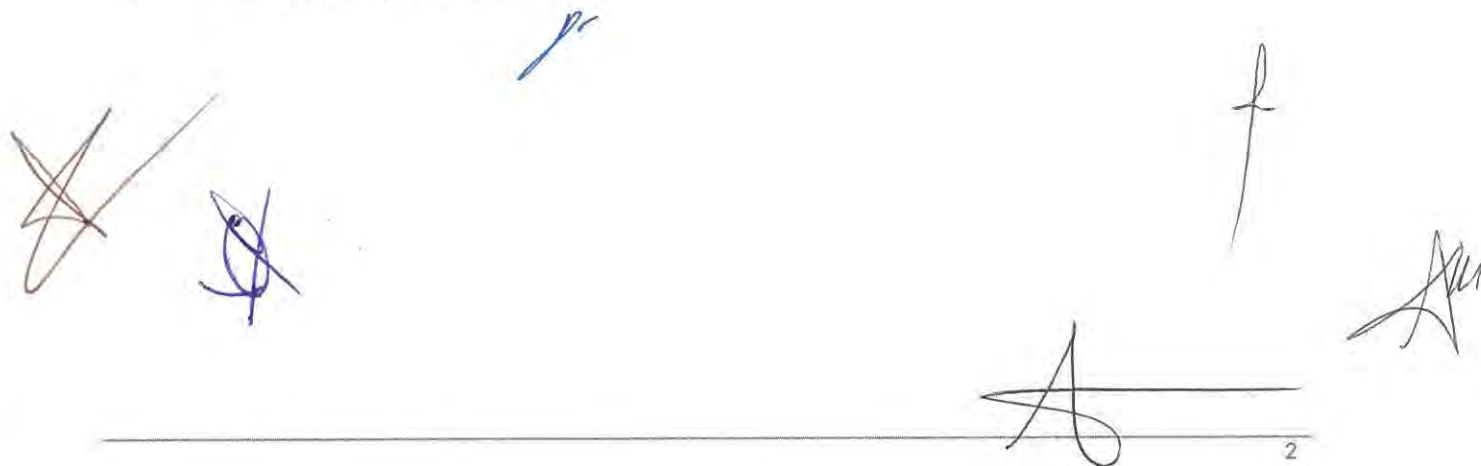
 **INE**
Instituto Nacional Electoral

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-001/2020, PARA LA RENOVACIÓN A LA SUSCRIPCIÓN PARA EL USO DE SOFTWARE DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES DE CÓDIGO ESTÁTICO DE LA MARCA CHECKMARX.

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-001/2020, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Presentación de Servidores Públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Recepción y apertura de los sobres presentados de manera presencial y a través del sistema electrónico CompraINE.
4. Rúbrica de los documentos que integran las proposiciones presentadas.
5. Firma del acta correspondiente.



Handwritten signatures in blue and black ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones above it.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-001/2020, PARA LA RENOVACIÓN A LA SUSCRIPCIÓN PARA EL USO DE SOFTWARE DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES DE CÓDIGO ESTÁTICO DE LA MARCA CHECKMARX.

DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración, del Instituto Nacional Electoral, siendo las **12:30** horas del día **18 de marzo de 2020**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-001/2020, convocada para la **“Renovación a la suscripción para el uso de software de análisis de vulnerabilidades de código estático de la marca Checkmarx”**.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-001/2020, PARA LA RENOVACIÓN A LA SUSCRIPCIÓN PARA EL USO DE SOFTWARE DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES DE CÓDIGO ESTÁTICO DE LA MARCA CHECKMARX.

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **12:30** horas del **18 de marzo de 2020**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.2 de la convocatoria de la invitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, en el día y hora previstos para llevar a cabo el acto.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones, del Instituto Nacional Electoral. -----

En términos del **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que formará parte de la presente acta. -----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día y de conformidad con el artículo 41 primer párrafo del REGLAMENTO, artículo 63 cuarto párrafo de las POBALINES y numeral 6.2.4 de la convocatoria, primeramente se verifico que a través del sistema electrónico CompralNE, se presentaron proposiciones por parte de los licitantes que se enlistan a continuación tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el sistema:-----

No.	Licitante
1	Heimdall Networks, S.A. de C.V.
2	Rascomm, S.A. de C.V.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-001/2020, PARA LA RENOVACIÓN A LA SUSCRIPCIÓN PARA EL USO DE SOFTWARE DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES DE CÓDIGO ESTÁTICO DE LA MARCA CHECKMARX.

Proveedores Invitados en la Ronda		Respuestas Recibidas						
No.	Proveedores	¿Ha visualizado el Proveedor la Convocatoria/Solicitud de Cotización?	Estado de la Respuesta	PDF Firmado Enviado	Ronda de Respuesta	Calificación	Anexos Sobre Técnico	Anexos Sobre Económico
1	Helmsail Networks SA de CV	08/03/2020 05:13 p. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0
2	Kabil Pixan SA de CV	13/03/2020 09:19 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
3	RASCOMM SA DE CV	13/03/2020 08:46 a. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0
4	Whip Solutions	08/03/2020 05:18 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0

Posteriormente se hace constar las proposiciones presentadas de forma presencial, por parte de los licitantes invitados que se enlistan a continuación:-----

No.	Licitante
1	Kabil Pixan, S.A. de C.V.
2	Whip Solutions, S.A. de C.V.
3	HTML, S. de R.L. de C.V.

Se llevó a cabo la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los licitantes, procediendo a su apertura, señalando la documentación presentada en las proposiciones tanto de manera electrónica como presencial, solicitadas en la convocatoria de esta invitación.-----

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-001/2020, PARA LA RENOVACIÓN A LA SUSCRIPCIÓN PARA EL USO DE SOFTWARE DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES DE CÓDIGO ESTÁTICO DE LA MARCA CHECKMARX.

En términos del artículo 59 fracción IV del REGLAMENTO previo a la recepción de las proposiciones, se verificaron las listas de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública y del Instituto, asimismo se hizo constar la documentación presentada de manera electrónica y de manera presencial de los licitantes asistentes, las proposiciones presentadas de manera electrónica fueron rubricadas en las constancias de los sellos de tiempo emitidas por el sistema electrónico CompralNE, por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones del Instituto Nacional Electoral.-----

Las ofertas presentadas de manera electrónica y presencial se reciben para evaluación sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, mismas que serán evaluadas detalladamente en su totalidad, de conformidad con el numeral 5 de la convocatoria, la citada documentación se relaciona en el **Anexo 1** de la presente acta.-----

Asimismo y de conformidad con el numeral 26 de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, denominado CompralNE, en lo sucesivo (LINEAMIENTOS), la información generada por cualquier Operador en CompralNE, será considerada documento público en términos del Código Federal de Procedimientos Civiles, por lo que su reproducción a través de dicho sistema tendrá pleno valor probatorio.-----

De conformidad con el numeral 30 de los LINEAMIENTOS, la Firma Electrónica Avanzada sustituirá la firma autógrafa de los licitantes, proveedores, contratistas, y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.-----

Para efecto del párrafo anterior, en caso de que un licitante envíe su proposición sin haber firmado los documentos que identifiquen su oferta técnica o económica con una Firma Electrónica Avanzada, dicha proposición será desechada de conformidad con la normativa en la materia.-----

En cumplimiento al artículo 42 fracción III del REGLAMENTO y el artículo 63 séptimo párrafo de las POBALINES, se dieron a conocer los importes de las ofertas económicas de las proposiciones que se recibieron durante el acto, mismas que forman parte del **Anexo 1** de la presente acta, preguntando a los licitantes si son correctos los importes de sus proposiciones quienes respondieron que **sí** son correctos, informando quien preside que el análisis detallado de las evaluaciones se efectuará posteriormente al realizar las evaluaciones de la mismas.-----

Como **cuarto punto** del orden del día y de conformidad con lo estipulado en el artículo 42 fracción II del REGLAMENTO, quien preside solicitó a los representantes de los licitantes asistentes rubricaran en forma conjunta con los servidores públicos del Instituto Nacional

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-001/2020, PARA LA RENOVACIÓN A LA SUSCRIPCIÓN PARA EL USO DE SOFTWARE DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES DE CÓDIGO ESTÁTICO DE LA MARCA CHECKMARX.

Electoral designados, las proposiciones presentadas al acto de presentación y apertura de proposiciones, tal y como se señala en el **Anexo 1** de la presente acta. -----

Se informa que de conformidad con el artículo 45 quinto párrafo del REGLAMENTO y numeral 6.3 "Acto de fallo de la convocatoria", el INSTITUTO opta por notificar el fallo de la invitación por escrito a los licitantes dentro de los cinco días naturales siguientes a su emisión. Se señala que el acto de fallo se llevará a cabo el día **24 de marzo de 2020** y se enviará vía correo electrónico a los licitantes participantes en los términos del precepto legal antes indicados, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el apartado de Licitaciones.-----

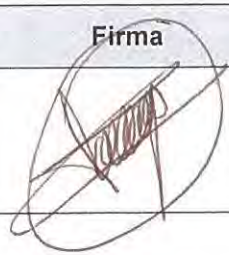
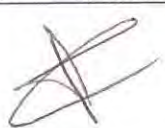
Quien preside, atendiendo a lo precisado en la fracción VI del artículo 64 de las POBALINES se hace del conocimiento a los licitantes que previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente. -----

Conforme se estableció en el **quinto punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

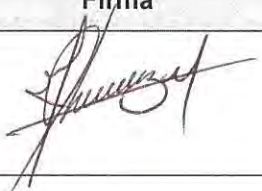
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <http://www.ine.mx> / Servicios INE / Proveedores y Contratistas / Licitaciones, y a través del sistema electrónico CompralNE consulta de procedimientos vigentes y concluidos, en la misma ruta.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **13:45** horas del mismo día de su inicio. -----

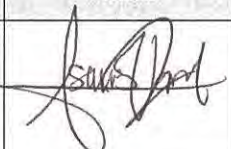
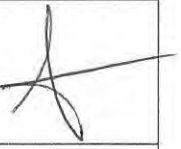
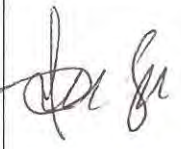
Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
Alma Olivia Campos Aquino	Dirección de Recursos Materiales y Servicios		

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-001/2020, PARA LA RENOVACIÓN A LA SUSCRIPCIÓN PARA EL USO DE SOFTWARE DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES DE CÓDIGO ESTÁTICO DE LA MARCA CHECKMARX.

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
Norma Angélica Torres Jiménez	Órgano Interno de Control		
Daniel Vásquez Amacende	Unidad Técnica de Servicios de Informática		

Por los licitantes:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
Kabil Pixan, S.A. de C.V.	Isaías Vara Flores isaiasvf@datastream.com.mx		
Whip Solutions, S.A. de C.V.	Benjamín Sandoval Zamora bensanza@whips.com.mx		
HTML, S. de R.L. de C.V.	Laura Vega Haro fcogaona@htmlsoftware.com.mx		

----- FIN DEL ACTA -----

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-001/2020, PARA LA RENOVACIÓN A LA SUSCRIPCIÓN PARA EL USO DE SOFTWARE DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES DE CÓDIGO ESTÁTICO DE LA MARCA CHECKMARX.

ANEXO 1



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-001/2020

Renovación a la suscripción para el uso de software de análisis de vulnerabilidades de código estático de la marca Checkmarx

Constancia de documentación presentada por los licitantes

(Numerales 4.1, 4.2 y 4.3 Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, "Oferta Técnica" y "Oferta Económica" de la convocatoria)

Licitante	Escrito para poder intervenir artículo 36 fracción VI del Reglamento	Constancia de recepción de documentación entregada fracción II artículo 64 de las Poblalines	4.1 inciso a)		4.1 inciso b)	4.1 inciso c)	4.1 inciso d)	4.1 inciso e)	4.1 inciso f)	4.1 inciso d)	4.2 Oferta técnica	4.3 Oferta económica	Anexos como CD o USB
			Acreditación de personalidad jurídica	Identificación Oficial	Manifestación bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 59 y 79 del Reglamento	Manifestación bajo protesta de decir verdad de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales	Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Nacionalidad Mexicana	Sector MIPyMES	Oferta Técnica	Oferta Económica	
			Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6	Anexo 1	Anexo 7	
Heimdall Networks, S.A. de C.V.	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No aplica
Rascomm, S.A. de C.V.	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No aplica
Kabil Pixan, S.A. de C.V.	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta
Whip Solutions, S.A. de C.V.	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta
HTML, S. de R.L. de C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta

Servidor Público

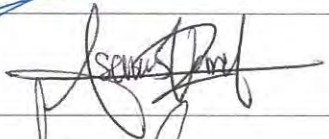
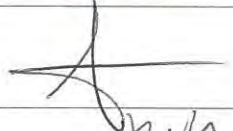
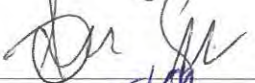
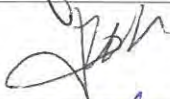
Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones

ANEXO 1

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-001/2020

**Renovación a la suscripción para el uso de software de análisis de vulnerabilidades de código
estático de la marca Checkmarx**

REGISTRO DE RÚBRICAS

Nombre	Firma	Rúbrica
Daniel Vásquez Amacende		
Isaías Vara Flores		
Benjamín Sandoval Zamora		
Laura Vega Haro		

ANEXO 1

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-001/2020

Renovación a la suscripción para el uso de software de análisis de vulnerabilidades de código estático de la marca Checkmarx

Numeral 4.3 Contenido de la oferta económica

Licitantes:	Precio Unitario antes de IVA en Dólares Americanos
Heimdall Networks, S.A. de C.V.	USD 135,000.0000
Rascomm, S.A. de C.V.	USD 134,950.0000
Kabil Pixan, S.A. de C.V.	USD 130,250.0000
Whip Solutions, S.A. de C.V.	USD 131,995.0000
HTML, S. de R.L. de C.V.	USD 152,541.6800

Servidor Público

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Jefa de Departamento de Licitaciones e
Invitaciones

ANEXO 1

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-001/2020

Renovación a la suscripción para el uso de software de análisis de vulnerabilidades de código estático de la marca Checkmarx

Rúbrica de proposiciones Art. 42 fracción II del Reglamento

Proposición del Licitante que se rubrica	Representante del licitante que rubrica	Servidor Público que rubrica la proposición
Heimdall Networks, S.A. de C.V.		
Rascomm, S.A. de C.V.		
Kabil Pixan, S.A. de C.V.	Whip Solutions, S.A. de C.V.	Daniel Vásquez Amacende
Whip Solutions, S.A. de C.V.	HTML, S. de R.L. de C.V.	Daniel Vásquez Amacende
HTML, S. de R.L. de C.V.	Kabil Pixan, S.A. de C.V.	Daniel Vásquez Amacende

Servidor Público

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones

LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-001/2020, PARA LA RENOVACIÓN A LA SUSCRIPCIÓN PARA EL USO DE SOFTWARE DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES DE CÓDIGO ESTÁTICO DE LA MARCA CHECKMARX.

18 DE MARZO DE 2020

Razón Social o Denominación del licitante (Completa)	Nombre	Correo electrónico	Firma	Hora
Kabil Pixan SA de CV (Datastream)	Isaras Vera Flores	isarasvf@datastream.com.mx		12:17
Whip Solutions S de CV	Beyann Sahl	bensenza@whips.mx		12:18
HTML S de R.L de CV.	Laura Vega	lrodriguez@htmlsoftware.mx		12:19
Ka				